



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA No. CCC-132-2023

Siendo las once de la mañana (11:00 A.M.) del día veintiséis (26) del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), en la Nave Nueva se reúne en su Salón de Sesiones el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo; DENNY E. DÍAZ MORDÁN, Consultor Jurídico; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; LUIS RAFAEL VÍLCHEZ MARRANZINI, Director de Acceso a la Información Pública y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, con voz pero sin voto, quien se desempeña además como Secretaria, para tratar la siguiente:

AGENDA

- I. Conocimiento de la comunicación de la empresa **Inversiones Sevilla**, relacionada con la entrega de lo adjudicado mediante el Acta No. CCC-90-2023.
- II. Tratar cualquier otro asunto de interés.

Desarrollo del punto I:

El presidente del Comité, luego de verificar que los demás miembros se encuentran presentes declara formalmente abierta la reunión, la cual tiene por finalidad el conocimiento de la comunicación de la empresa **Inversiones Sevilla**, relacionada con la Licitación Pública Nacional Ref.: JCE-CCC-LPN-2023-0003. De inmediato, instruye a la secretaria dar inicio al procedimiento correspondiente.

Antecedentes:

En la Licitación Pública Nacional Ref.: JCE-CCC-LPN-2023-0003, mediante el Acta No. CCC-84-2023 de fecha 15/6/2023, resultó adjudicataria, entre otras, la empresa **Inversiones Sevilla**, para suplir a la institución lo que se muestra a continuación, lo cual se formalizó la Orden de Compra No. 2023-000738 de fecha 23/6/2023:

- **Ítem 8:** Ciento cincuenta (150) cámaras Bullep IP, 4MP varifocales, marca Hikvision.
- **Ítem 13:** Treinta y cinco (35) gabinetes (Rack) 9U, marca SY.
- **Ítem 14:** Veintidós (22) gabinetes (Rack) 7U, marca SY.

En fecha 6/9/2023 este Comité recibió la comunicación de la empresa **Inversiones Sevilla**, donde indica que no podrá realizar la entrega de lo adjudicado y presenta formal desestimación a la misma, dicha comunicación se muestra a continuación: (pasa a la página siguiente)

M
S
D
Ref.
mp.
h
P



Inversiones Sevilla, E.I.R.L.
 RNC. 1-30-74174-3
inversionessevillasrl@gmail.com

Santo Domingo, D.N.
 29 de agosto del año 2023

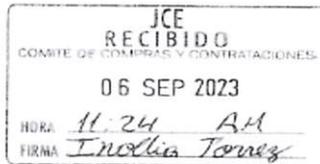
Junta Central Electoral
Departamento de Compras

Distinguidos Señores:

Quien suscribe la sociedad comercial Inversiones Sevilla, SRL, con su domicilio social en la Avenida Núñez de Cáceres, Esquina Gustavo Mejía Ricart, Plaza Saint Michel, Local A-12, Distrito Nacional, prevista del Registro Nacional del Contribuyente, RNC 130-741743, representada por su Gerente la señora Natalia Facundo, hacemos constar que hemos presentado dificultades con la fecha de promesa de entrega con nuestros suplidores, nos han variado la fecha de entrega, a tal punto que hemos perdido la comunicación con ellos, y por razones ajenas a nuestra voluntad no han podido cumplir, nos vemos en la obligación de presentar formal desestimación referente al acta de adjudicación No. CCC-84-2023, de fecha 21 de junio del 2023, correspondiente al proceso JCE-CCC-LPN-2023-0003.

Sin otro particular,
 Muy atentamente,

Natalia Facundo
 NATALIA FACUNDO MINTER
 GERENTE



En ese tenor, se verificó las empresas que quedaron en segundo lugar en mérito de precio, **IQtek Solutions** en los ítems 13 y 14; y **Offitek** en el ítem 8, a las cuales se les consultó sobre el mantenimiento de los precios y el tiempo de entrega mediante correos electrónicos que se muestran a continuación:

M
st
Q
off
inf.
to
RP

Licitaciones

De: Licitaciones
Enviado el: Tuesday, September 12, 2023 03:11 p. m.
Para: IQtek Solutions; IQtek Solutions; IQtek Solutions; IQtek Solutions ; IQtek Solutions ; IQtek Solutions; IQtek Solutions; IQtek Solutions; IQtek Solutions
Asunto: INFORMACION MANTENIMIENTO DE OFERTA

Buenas tardes!

Ref.: JCE-CCC-LPN-2023-0003 (Cámaras y equipos de videovigilancia)

Con relación al proceso de referencia, les solicitamos nos informen **(a la mayor brevedad posible)**, si mantienen los precios de los ítems Nos.13 y 14, contenidos en su propuesta de fecha 5/5/2023 y cuales serían los posibles tiempos de entrega.

En espera de su pronta respuesta.

Comité de Compras y Contrataciones

Central (809) 539-5419 Ext. 2124
 Directo (809) 537-0946



Junta Central Electoral
 Garantía de Identidad y Democracia

Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera
 Santo Domingo, República Dominicana, Tel. 809-539-5419
www.jce.gob.do

Licitaciones

De: Licitaciones
Enviado el: Tuesday, September 12, 2023 03:13 p. m.
Para: Offitek; Offitek; Offitek; Offitek
Asunto: INFORMACION MANTENIMIENTO DE OFERTA

Buenas tardes!

Ref.: JCE-CCC-LPN-2023-0003 (Cámaras y equipos de videovigilancia)

Con relación al proceso de referencia, les solicitamos nos informen (**a la mayor brevedad posible**), si mantienen los precios del ítem No.8, contenido en su propuesta de fecha 3/5/2023 y cuáles serían los posibles tiempos de entrega.

En espera de su pronta respuesta.

Comité de Compras y Contrataciones

Central (809) 539-5419 Ext. 2124
Directo (809) 537-0946



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera
Santo Domingo, República Dominicana, Tel. 809-539-5419
www.jce.gob.do

A dicho requerimiento las empresas respondieron mediante los correos electrónicos que se muestran a continuación:

Licitaciones

De: Mariely Rodriguez <mrodriguez@iqteksolutions.com>
Enviado el: Thursday, September 14, 2023 04:00 p. m.
Para: Licitaciones
Asunto: RE: INFORMACION MANTENIMIENTO DE OFERTA
Datos adjuntos: Cotizacion IQTEK-2896 - Gabinetes.pdf

Estimados,

Un placer saludarles, lamentablemente no podemos mantener los precios presentados en el proceso indicado debido al incremento en la tasa de cambio.

Adjunto comparto cotización con los precios actualizados a la tasa. Ver mas abajo detalle de los tiempos de entrega:

ITEM 13 - (Tiempo de entrega: 3-4 Semanas)
ITEM 14 - (Tiempo de entrega: 10-12 Semanas)

Cualquier otra inquietud quedo a sus órdenes.

Saludos Cordiales,

Mariely Rodriguez
Account Manager
Mobile: (809) 703-5190
Office: (809) 540-4250 Ext: 5069
Email: mrodriguez@iqteksolutions.com
IQtek Solutions SRL - HQ
Calle Gala #8 Arroyo Hondo Viejo
Santo Domingo, República Dominicana
www.iqteksolutions.com

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'M', 'B', 'BOP', and 'Inf.'.

Licitaciones

De: Jose Antonio Rodriguez <compras@offitek.com.do>
Enviado el: Friday, September 15, 2023 01:09 p. m.
Para: Licitaciones; 'Andres Ortiz'
Asunto: RE: INFORMACION MANTENIMIENTO DE OFERTA

Buenas tardes,

Si podemos mantener el precio de la propuesta, el tiempo de entrega seria de **10 a 12 semanas aproximadamente**.

Pedimos disculpas por el tiempo en espera de respuesta.

Cualquier información adicional, estamos a sus órdenes.

Favor confirmar recepción



José A. Rodriguez
Ejecutivo de Ventas
Offitek SRL.
☎809-566-5151
✉compras@offitek.com.do
📍Calle Armando Oscar
Pacheco 1B, Urb. Fernandez
Santo Domingo, R.D
www.offitek.com.do

Las respuestas recibidas por ambas empresas no satisfacen los intereses de la institución, ya que **IQtek Solutions** no mantiene los precios en los ítems 13 y 14 y la empresa **Offitek** el tiempo de entrega para el ítem 8 es muy extenso.

Es importante destacar que la empresa **Inversiones Sevilla** no constituyó la Garantía de Fiel Cumplimiento a pesar de que se le notificó al momento de adjudicarlo, no obstante los esfuerzos telefónicos, no fue posible tener comunicación con esta.

Ante el evento anteriormente descrito, dado el hecho de que el propósito del Comité es salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral, el Comité decide, a unanimidad de votos, lo siguiente:

Resolución Número Uno (1)

DAR VISTO Y ACOGER la comunicación de la empresa **Inversiones Sevilla, E.I.R.L.**

Resolución Número Dos (2)

DEJAR SIN EFECTO la Resolución Número Cinco (5) tomada en el Acta de Adjudicación No.CCC-84-2023 de este Comité, de fecha 15 de junio del 2023, en que resultó adjudicatario **Inversiones Sevilla, E.I.R.L.** y en consecuencia quedan sin efecto los ítems siguientes:

- **Ítem 8:** Ciento cincuenta (150) cámaras Bullep IP, 4MP varifocales, marca Hikvision.
- **Ítem 13:** Treinta y cinco (35) gabinetes (Rack) 9U, marca SY.
- **Ítem 14:** Veintidós (22) gabinetes (Rack) 7U, marca SY.

Resolución Número Tres (3)

CANCELAR la Orden de Compra No.2023-000738, de fecha 23/6/2023 en favor de **Inversiones Sevilla, E.I.R.L.**

M
st
B
Prof.
Inf.-
te
SP

Resolución Número Cuatro (4)

SUGERIR a la Consultoría Jurídica la ejecución de la Garantía de Seriedad de la Oferta presentada por **Inversiones Sevilla, E.I.R.L.**, de Patria Compañía de Seguros, S.A., póliza No. FIZ-1-3108-381277, si procediere.

Resolución Número Cinco (5)

ORDENAR la realización de un nuevo proceso para la adquisición de los ítems siguientes:

- **Ítem 8:** Ciento cincuenta (150) cámaras Bullep IP, 4MP varifocales.
- **Ítem 13:** Treinta y cinco (35) gabinetes (Rack) 9U.
- **Ítem 14:** Veintidós (22) gabinetes (Rack) 7U.

Siendo las once y quince minutos de la mañana (11:15 A.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta la presente acta, en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual la Secretaria da lectura en alta voz a los presentes, quienes en señal de conformidad la rubrican al margen y la firman al pie.

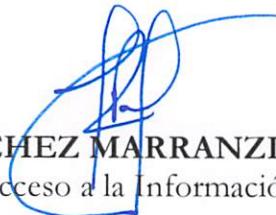

LUIS A. MORA GUZMÁN
Presidente


BILBANIA BATISTA LIZ
Directora General Administrativa


DENNY E. DÍAZ MORDÁN
Consultor Jurídico


JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ
Director Financiero


JOEL LANTIGUA PERALTA
Director de Planificación y Desarrollo


LUIS R. VILCHEZ MARRANZINI
Director de Acceso a la Información


ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora-Secretaria